



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

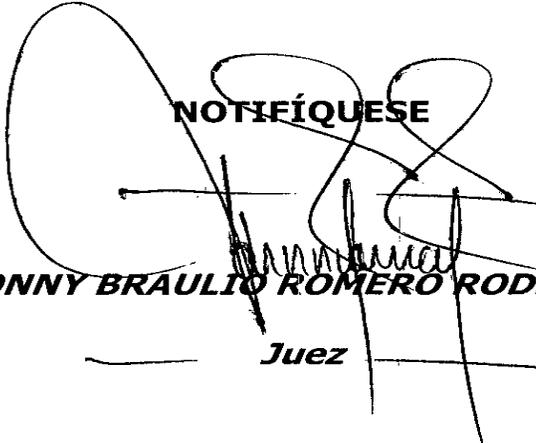
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00732
Proceso	Ejecutivo
Asunto	ordena remitir Link del proceso

De cara al escrito que antecede, por la Secretaría se remite el link del proceso a la parte actora al correo (manuelacastano@treboljuridico.com) para que en lo sucesivo recibe las actuaciones surtidas por el Despacho y proceda a diligenciar los oficios de embargo.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez